

c) Aspectos concretos de la reforma

LA FORMACION DEL PROFESORADO: ENTREVISTA CON LA SUBDIRECTORA GENERAL DE PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO PILAR PEREZ MAS

Pilar Pérez Más, 37 años, se licenció en Filosofía y Letras (Sección de Filología Románica) en 1966. Era profesora agregada de francés en el Instituto de Bachillerato «Arcipreste de Hita» de Madrid cuando fue nombrada subdirectora general de Perfeccionamiento del Profesorado. Desde octubre de 1978 era responsable del área de Renovación Pedagógica de FETE-UGT.

Apenas posesionada de su cargo, hemos mantenido con ella la siguiente entrevista:

P.—¿Es correcto plantear el reciclaje o actualización de conocimientos del profesorado no como un hecho que se vive sólo por una parte de los cuerpos docentes, con el carácter de una iniciativa personal y de situación de tipo extraordinario sino como una actividad que debería estar inscrita en el ejercicio corriente de la profesión educativa? Si tal planteamiento es correcto ¿cuál es la situación en España en relación con el mismo y cómo cabría, en su caso, corregir dicha situación?

R.—La situación real en estos momentos es que la Administración Educativa no se ha responsabilizado como tal de la formación del Profesorado. Y por esto han surgido iniciativas privadas con una gran dosis de entusiasmo y de costo personal y económico que han suplido esa desgana administrativa. Estos movimientos de renovación pedagógica han tenido sus propias formas organizativas (Escuelas de verano, por ejemplo) que están de algún modo en plena revisión de planteamientos.

La corrección a esta situación puede venir por dos canales: uno, la ayuda y potenciación, sin absorberlos, de los movimientos de Renovación Pedagógica; otro, instrumentar la innovación educativa en todos los colectivos, que no están adscritos a los movimientos, a través de los CEIREs y de los canales que se establezcan. La Administración Educativa debe servir como soporte económico y administrativo para que el Profesorado conozca experiencias, investigue operativamente, y tenga un canal de comunicar sus propias inquietudes.

P.—Más en concreto ¿cómo debería organizarse una actividad ordinaria de puesta al día permanente del profesorado? Y establecido este sistema ideal ¿cómo podríamos irnos aproximando al mismo?

R.—Hasta ahora, se ha desarrollado a través de los ICEs, fundamentalmente con la impartición de Cursos presenciales. Se repite así, la estructura de la Universidad: un profesor que imparte «enseñanza» y un alumno que escucha.

Hay que romper esa dinámica. Creo que se debe partir del propio centro de trabajo: yo entiendo que la dirección prioritaria del M.E.C. va a establecerse en el sentido de potenciar el equipo de trabajo allí donde se encuentre. Es así, en el seno de esos grupos donde se ven los problemas y es allí donde prioritariamente se deben estudiar y resolver. Eso no quiere decir que no haya que escuchar y trabajar con un experto que da un curso para los profesores de una provincia. Pero hay que discutir y solucionar la propia realidad del Centro. También y en este mismo sentido hay que potenciar la comunicación entre Centros de la misma Comarca y del mismo nivel y la coordinación de los distintos niveles (E.G.B. con B.U.P. por ejemplo).

P.—¿Cuál es su valoración del papel jugado por los cursos que desarrollan los ICES?

R.—Mi valoración es que han desarrollado una labor importante con escasos medios económicos, sin un estatus jurídico claro y con problemas de dependencia orgánica. Son focos importantes de Perfeccionamiento. Aunque, quizá, y en el mismo sentido anterior, han realizado prioritariamente una labor en forma de cursos presenciales (en cuanto a formación del Profesorado, puesto que también llevan una labor de investigación educativa). Necesitan una clarificación (de dependencia, plantilla, medios, etc.) que se está estudiando seriamente por parte del equipo de gobierno del Ministerio de Educación.

P.—Los criterios de cualificación más exigentes parece que deben ser aplicados en la selección de los cuadros que impartan los cursos y actividades de perfeccionamiento de profesorado ¿cómo se ha hecho la selección hasta el presente y cómo debería ser hecha?

R.—Una parte importante de la labor que tenemos por delante es la «formación de formadores» y yo creo que hay profesionales, en el sector del funcionariado y en el sector privado que pueden perfectamente llevar a cabo una labor de formar y preparar a las futuras personas que irán ramificando su experiencia y conocimientos. Hay que empezar la actividad en este campo.

Esta labor será fundamental en la Escuela de Formación del Profesorado, proyecto acariciado desde hace mucho tiempo por los actuales responsables de la política educativa. El cómo se concreta la fórmula de organización es una cuestión difícil. Hasta ahora, no ha habido criterios comunes. Cada ICE llama a personas que le son conocidas, pensando que pueden hacer una labor, pero no con criterios sistematizados.

Por otra parte, la Administración, ha concedido becas o ayudas a personas que se han formado en un determinado aspecto y esto no ha repercutido después

en una ayuda al colectivo docente. Este es un camino que hay que rectificar. Si la Administración forma (o ayuda a formar) un Profesor, necesariamente este Profesor debe comprometerse a ayudar a los demás en la tarea que tienen encomendada.

P.—Los Centros piloto, ahora llamados experimentales, no han cumplido hasta ahora, al menos en su conjunto, la misión que tenían asignada respecto a la difusión de experiencias entre el profesorado. ¿Cuál debería ser el papel y el funcionamiento de dichos Centros en el futuro, en relación con la mencionada tarea?

R.—Efectivamente, los Centros Pilotos no han realizado realmente la misión para la que fueron creados. Y desde luego, es imputable a la Administración. Sin embargo, dentro de los Centros Pilotos, creo que hay que distinguir entre aquellos centros que han intentado verdaderamente realizar una tarea de experimentación de nuevos métodos y aquellos otros que son un centro de privilegio para determinados Profesores con más medios y menos horas de trabajo, por ejemplo. El sistema de comisiones de servicio, por otra parte no funciona, aunque últimamente las plazas de los Centros Pilotos se convocaban públicamente y esto se ha corregido en parte.

Uno de los problemas, a mi juicio, de los Centros Pilotos es que el resto del Profesorado no sabe absolutamente nada de lo que se hace o experimenta dentro de ellos. No hay canales de difusión de sus conclusiones, métodos, etc., esto es un verdadero problema. Estoy segura de que en algunos Centros se están haciendo cosas interesantes. Y es muy frustrante para el propio Profesorado el que no se conozcan los resultados de su tarea y no se les evalúe seriamente.

Pero, yo entiendo que habría que ir más allá: ¿tiene sentido hacer un Centro Piloto? o tiene, mejor, más sentido, ayudar las experiencias que se están dando en Centros esparcidos por la geografía española? Si un grupo de Profesores, trabaja bien en Ciencias Sociales, Lenguaje, etc., en una Escuela determinada, por ejemplo, se le observa trabajar, se le ayuda en algún sentido (material, ayudar a publicar, etc.), pero no se «declara oficialmente» todo el centro como Piloto.

Yo creo que deben ser profundamente cuestionados los Centros de este tipo.

P.—¿Es posible y deseable «la formación en el aula», tal como se desarrolla en otros países?

R.—No.

P.—En una reforma de las enseñanzas medias, que va a implicar la reforma profunda de planes y programas y la implantación de otros nuevos con medidas anejas de reconversión de centros, la readaptación del profesorado sería un aspecto clave, tal vez el principal de dicha reforma, ¿puede ya hacer algún diseño de la estrategia más apropiada para acometer dicha readaptación y, en todo caso, cómo se piensa involucrar al profesorado en la reforma a fin de que no acabe por actuar como un simple receptor de la misma, tal como sucedió con la Ley General de Educación?

R.—La reforma de la EEMM es otro de los proyectos que este equipo quiere poner en marcha. Es un proceso largo y complicado, pues abarca muchos aspectos: Programación, adecuación de los profesores, conexión con el mundo del trabajo, etc. Estamos, por otra parte, un poco acostumbrados a que las reformas hayan sido realizadas sin el conocimiento del Profesorado, y por lo tanto sin darle los medios de formación necesarios para adecuarse a las nuevas orientaciones. No hace todavía mucho tiempo se ha «renovado» la E.G.B., y sin embargo, el profesorado no ha recibido por parte de la Administración ningún medio para poder conocer la envergadura de la reforma. Sólo los movimientos de Renovación Pedagógica han trabajado en este sentido, ésa es la paradoja. No queremos caer en el mismo error. Dentro del programa del Ministerio, está el acometer la readaptación del profesor para que entienda el sentido de la Reforma como un tema prioritario.

Me parece importante «involucrar al profesor», ésa es la verdadera Reforma. Si el profesor es un agente pasivo, si cambia sólo el nombre de las cosas (por ejemplo, antes se hablaba de exámenes y ahora de evaluaciones, pero ¿qué diferencia hay en la práctica?), no se consigue la verdadera reforma.

Hay que incentivar al Profesor, evidentemente articulando una carrera docente seria (que no sea exclusivamente cambiar de nivel educativo) combinando aspectos pedagógicos y económicos. Esas posibilidades harán animar al Profesor a trabajar a investigar en el mismo Centro de trabajo, en la propia aula.

P.—Designada subdirectora General de Perfeccionamiento del Profesorado, y aunque dicha designación sea tan reciente ¿ha trazado o está en vías de trazar un plan articulado o un programa sistemático de actuación en el campo que se le ha confiado? Y si tiene ya esbozado algún plan ¿cree que cuenta con los medios precisos para llevarlo a cabo?

R.—El Sr. Ministro ha formado e impulsado unos grupos de trabajo en el propio Ministerio para las grandes reformas educativas. El Director General de E.E.M.M. coordina el denominado «Renovación Pedagógica e Innovación Educativa». En ese grupo están integradas personas muy valiosas que están diseñando las actuaciones a largo y a corto plazo. De este grupo saldrán las indicaciones precisas y necesarias para poder trabajar en este campo. Era un terreno olvidado por anteriores administraciones y al que, por tanto, adjudicaron escaso presupuesto económico y débil estructura administrativa. Esto va a ser lógicamente corregido al tener la voluntad de potenciar este aspecto dentro del Ministerio. Los Presupuestos Generales del Estado, que han sido prorrogados, prevén una dotación escasa, pero en los nuevos presupuestos aparecerá una partida más elevada. No obstante, se parte de una situación de crisis y hay muchos temas por resolver que desgraciadamente se traducen en mayores gastos.

P.—¿No debería haber en esta materia una coordinación con las acciones de las Comunidades Autónomas?

R.—Efectivamente. Una coordinación y sobre todo una comunicación es necesaria. Si en Murcia se está haciendo una experiencia valiosa en un centro, es imprescindible que se conozca en Cataluña o País Vasco. Y por otra parte, es

importante que se establezcan prioridades generales, aceptadas y estudiadas por todas las comunidades aunque después la concreción la establezca cada comunidad en su territorio.

P.—Por último, los movimientos de renovación pedagógica han jugado con su inquietud y sus iniciativas y acciones concretas en la materia, un papel muy significativo. ¿Cómo podría el Departamento aprovechar y hacer aún más rentable dicho papel e integrarlo, por así decirlo, en los planes ministeriales?

R.—Me da miedo oír la palabra «integrar» los movimientos de Renovación Pedagógica. Creo que hay que encontrar la fórmula para que sean ayudados por la Administración Educativa sin ser absorbidos por ella y procurando conservar a ultranza su propia independencia.

Se ha creado una Comisión precisamente para estudiar este tema. A ellos mismos les preocupa mucho este asunto, pues el tema fundamental del Encuentro celebrado en Salamanca ha sido precisamente éste: Relación con la Administración.

Soy muy sensible al tema de estos movimientos; no en vano he pertenecido incluso a uno de ellos durante cuatro años y he visto qué grado de dificultades económicas y administrativas tienen y cómo lo suplen con entusiasmo; pero esta situación no puede durar mucho más tiempo porque las personas se cansan, es natural, y hay que conseguir cierta estabilidad para realizar un trabajo a largo plazo, coherente, estable.